

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA D'MUJERES S.A. CELEBRADA EL DIA 21 MARZO DEL AÑO 2013.

---

---

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 21 de marzo de dos mil trece, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía D'MUJERES S.A., ubicadas en el inmueble situado en Ayacucho 309 y Chile, se instalan en sesión los accionistas de la compañía señores Econ. William Eduardo Bravo Coronel, propietario de trescientas veinte y siete acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Econ. Lilia Marlene Bravo Coronel, propietaria de trescientas veinte y siete acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sra. Dolores Ursula Coronel Garate, propietaria de ciento cuarenta y seis acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer los tres puntos del orden del día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2012.
- 2) Aprobar los resultados por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF.
- 3) Resolver la forma de reparto de las utilidades del Ejercicio económico del año 2012.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Econ. William Eduardo Bravo Coronel, y como Secretario el Ing. Carlos Alberto Cepeda Pérez. El secretario ha constatado que el cien por ciento del capital suscrito de la compañía se encuentra presente, por lo que el presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, para el efecto, toma la palabra el Econ. William Eduardo Bravo Coronel y manifiesta que luego de revisar los Estados Financieros del ejercicio 2012, se procederá a emitir una pronunciación y se atenderá los siguientes puntos.

- 1) Luego de transcurrido una hora en la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2012, se llega a la conclusión que están correctos, y por lo tanto pasan a ser aprobados.
- 2) A partir del 1 de enero de 2012 la empresa adopta las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y no se realizan ajuste a los estados financieros del año 2011 por que las prácticas contables que se utilizaron antes de la adopción eran compatibles.
- 3) La utilidad neta del ejercicio de \$331.541,85, será acumulada hasta un posterior reparto.

Los tres puntos del orden de día son aprobados en forma unánime por los accionistas presentes.

La sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída en alta voz a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia de su aceptación firman en unidad de acto, terminando con esto la sesión a las 12:00 horas con 15 minutos.



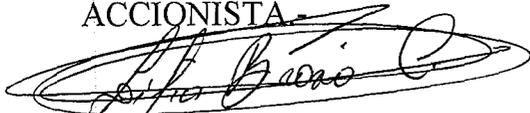
F) Econ. William Bravo Coronel.-  
PRESIDENTE.-



F) Ing. Carlos Alberto Cepeda Pérez.-  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO.-



F) Econ. William Bravo Coronel.-  
ACCIONISTA.-



F) Econ. Lilia Bravo Coronel.-  
ACCIONISTA.-



F) Sra. Dolores Ursula Coronel Garate.-  
ACCIONISTA.-